

**CNDH**

**Derechos humanos: tiempo de otra reforma**

Han pasado 17 años desde la creación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, periodo en el que se han efectuado dos reformas, la primera en 1992, cuando se le dio el carácter de organismo descentralizado, y la segunda en septiembre de 1999, cuando se constituyó como una institución con plena autonomía de gestión y presupuestaria.

El avance que representó la creación de este organismo como parte del Estado mexicano está fuera de duda, pero quizá haya llegado el momento de emprender una tercera reforma que dote a la CNDH de mayores facultades y que dé a sus resoluciones, específicamente a sus recomendaciones, un carácter obligatorio.

Hasta ahora, las recomendaciones de la Comisión Nacional pueden ser o no aceptadas por la autoridad a la que se dirigen, e incluso siendo aceptadas pueden no ser cumplidas, o serlo parcialmente, o cumplirse en periodos muy largos, en cuyo caso la efectividad de la recomendación se desdibuja. Además, no hay sanciones para el funcionario que no cumpla con lo recomendado por la institución.

Recientemente, el Proyecto Regional de Apoyo a las Defensorías del Pueblo, que tiene su sede en la Universidad de Alcalá, España, y cuyo objetivo es fortalecer a la institución del Ombudsman en Iberoamérica, dio a conocer el día de ayer un reporte en el que evalúa las condiciones en las que trabajan las defensorías institucionales.

*Nota completa en:*

[http://www.cronica.com.mx/nota.php?id\\_notas=332086](http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=332086)

**NACIONAL**

**Intenta Calderón "dar carpetazo" al tema feminicidio: OSC**

Organizaciones civiles de Ciudad Juárez, defensoras de derechos humanos, del Observatorio del Feminicidio y académicas hicieron un llamado al panista Felipe Calderón a que en este mes de lucha contra la violencia hacia las

mujeres concrete lo que en discurso ha promovido: presupuesto para la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y mecanismos eficaces de procuración de justicia para éstas.

En conferencia de prensa convocada por la Academia Mexicana de Derechos Humanos, las activistas señalaron también que insistirán en que la Comisión Especial para Juárez, que hasta hace un año dependía de la Secretaría de Gobernación (Segob), no sea trasladada al Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres).

*Nota completa en:*

<http://www.cimacnoticias.com/site/07110707-Intenta-Calderon-d.30970.0.html>

### **Gobierno olvida dar protección a mujeres: ONG**

La violencia contra las mujeres afecta a por lo menos a seis de cada diez, los feminicidios se extienden en varios estados del país y el presupuesto para combatirla se reduce cada vez más, situación que refleja la falta de compromiso real del gobierno de Felipe Calderón en la materia, denunciaron organizaciones civiles.

La Comisión de Equidad y Género de la Cámara de Diputados calculó que para operar el sistema nacional para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres se requerirán 2 mil 49 millones de pesos y en el presupuesto del gobierno se prevé una cifra menor.

*Nota completa en:*

<http://www.eluniversal.com.mx/nacion/155671.html>

### **En riesgo de desaparecer, 50 lenguas indígenas**

De las 364 variantes de lenguas indígenas contabilizadas en el país, sólo se enseña 10 por ciento, y 50 están en riesgo de desaparecer, inclusive variantes del náhuatl, aun cuando tiene más de medio millón de hablantes, advirtió el director general del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (Inali), Fernando Nava López.

Una de las causas por las que no se transmite la enseñanza de dichas lenguas es por falta de profesores. En este sentido, el funcionario indicó que hay un déficit de al menos 75 por ciento de maestros que se dediquen a este tipo de formación.

La exclusión, la marginación y el racismo son otras de las razones de la falta de enseñanza de las lenguas, apuntó.

También es reflejo del desinterés y de que estas poblaciones aún son vistas con estigmas, y este país no es la excepción.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/08/index.php?section=politica&article=012n3pol>

## ENTIDADES

### CHIAPAS

#### **En 97, la contrainsurgencia abortó la paz en Chenalhó**

A mediados de junio de 1997 Chenalhó ya es un escenario de activa contrainsurgencia. La asignación de recursos oficiales, que fluyen en abundancia, está detonando conflictos comunitarios. Como en otras comunidades, en Saclum y Matzeclum se amenaza con expulsar a las familias de los dos municipios autónomos que abarcan Chenalhó: Polhó y Magdalenas La Paz.

En la cabecera de San Pedro Chenalhó, un priísta de nombre Mariano (pidió omitir su apellido), poblador de Saclum, declaró: "Nos dijeron que iban a repartir el dinero, con la condición de que lo solicitaran todos de la comunidad. Les dijimos que los zapatistas no iban a aceptar, y nos repitieron que 'todos'. Entonces preguntamos que qué hacíamos si no aceptaban, y nos dijeron 'pues córranlos, o los obligan'" (La Jornada, 14 de junio\*).

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/08/index.php?section=politica&article=010r1pol>

#### **En el crimen de Acteal se busca negar la responsabilidad del Estado y el Ejército**

El obispo emérito de San Cristóbal de las Casas, Samuel Ruiz García, afirmó que durante el sexenio de Ernesto Zedillo "no se investigó" con seriedad la matanza de Acteal, en el estado de Chiapas. Desde entonces, agregó, se ha pretendido "negar la responsabilidad que tuvieron las fuerzas del Estado y el Ejército", y omitir la autoría intelectual del ex mandatario en el crimen de lesa humanidad contra los tzotziles. Consideró que el resultado de la indagatoria de esa administración quedó "muy al margen de lo que en realidad sucedió".

Acerca del debate que se ha dado sobre la revisión de los hechos que cobraron la vida de 45 indígenas chiapanecos, Samuel Ruiz afirmó en entrevista que "da la impresión" de que el Estado echó a andar una maquinaria para borrar la historia, porque "se ha visto que hay una complicidad en marcha, porque detrás de este articulista está alguna indicación oficial. No se ve otra intención".

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/08/index.php?section=politica&article=011n1pol>

## DISTRITO FEDERAL

### **Ombudsman prevé más recomendaciones**

La negativa del secretario de Seguridad Pública del DF, Joel Ortega, a aceptar la recomendación 13/2007, es un tema que se analiza en la Asamblea Legislativa para llamarlo a informar sobre su rechazo a la investigación de detenciones arbitrarias cometidas durante las expropiaciones en Tepito e Iztapalapa, tal y como lo indicó la Comisión de Derechos Humanos local (CDHDF).

Ayer, el secretario no sólo hizo énfasis en que continuarán las expropiaciones ante los buenos resultados obtenidos en la disminución del índice delictivo, sino que calificó de incongruente tal recomendación.

Como respuesta, Emilio Álvarez Icaza, ombudsman de la ciudad de México, dijo que con esa posición contraviene las disposiciones del Gobierno del Distrito Federal (GDF) que ha enarbolado la bandera de los derechos humanos, y adelantó que el organismo que preside tiene en preparación otras recomendaciones contra la SSP-DF.

*Nota completa en:*

<http://www.eluniversal.com.mx/ciudad/87585.html>

*Para mayor información:*

### **SSP-DF sólo aceptará recomendaciones integradas de CDHDF**

<http://estadis.eluniversal.com.mx/notas/459676.html>

### **El GDF acepta que hubo abusos en expropiaciones**

<http://estadis.eluniversal.com.mx/ciudad/87564.html>

### **Cuestiona Joel Ortega argumentos de CDHDF**

<http://www.eluniversal.com.mx/ciudad/87584.html>

### **El DF, convertido en receptor de niños migrantes**

La doctora Blanca Briseño, perito odontóloga del Servicio Médico Forense del Distrito Federal, advirtió que la capital se ha convertido en receptora de menores migrantes del interior del país que ven a la ciudad de México como una solución a sus problemas.

Sin embargo, al llegar aquí se integran a grupos sociales marginales en los que hay consumo de drogas, prostitución y promiscuidad, circunstancias que desencadenan delitos que los llevan a centros penitenciarios o de readaptación social.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/08/index.php?section=capital&article=041n3cap>

### ESTADO DE MÉXICO

#### **Absuelven de todo cargo a Magdalena García Durán**

La indígena mazahua Magdalena García Durán se convirtió en la primera detenida durante el enfrentamiento que se suscitó entre pobladores de San Salvador Atenco y diversas corporaciones policiacas que por resolución judicial quedó definitivamente absuelta de todos los cargos penales que le imputaron las autoridades mexiquenses.

A más tardar el próximo fin de semana será excarcelada del penal Molino de las Flores en el que se encuentra recluida, una vez que el juez del fuero común Jaime Maldonado emita el auto de libertad al que está obligado en cumplimiento a un amparo de fondo que hace tres semanas un juez federal le concedió a la detenida.

Bárbara Zamora, abogada de la mujer, aseguró que si el viernes no se libera a la indígena, el juez Maldonado incurrirá en privación ilegal de la libertad, pues el amparo fue "liso y llano" y deja sin libertad de jurisdicción al impartidor de justicia. Magdalena García es la única persona recluida en México considerada por Amnistía Internacional (AI) presa de conciencia.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/08/index.php?section=politica&article=012n1pol>

#### **Al alza, los asesinatos a mujeres en Edomex**

Cuando se descubrieron los restos de Esthela Colín Colín, de 43 años de edad, y de su hija Olga Lidia, de sólo tres años, en un paraje cercano al Río Verdiguél de esta ciudad,

a los investigadores les sorprendió el grado de violencia y saña con que fueron ejecutadas.

El cuerpo de la madre —quien dejó en la orfandad a 7 hijos— estaba envuelto en dos sábanas y la cabeza estaba envuelta en una bolsa de nailon, tenía los pies y manos atados con hilo cáñamo, además de haber sido violada con un cuchillo, que deliberadamente los asesinos dejaron en sus partes íntimas.

De acuerdo con un estudio comparativo realizado por la diputada federal Maricela Contreras Julián, los asesinatos de mujeres en la entidad ya duplican claramente los casos de "las muertas de Juárez".

Señala que si se levantara una cruz por cada una de las 585 "muertas mexiquenses", ejecutadas entre el año 2000 y lo que va del 2007, podría fácilmente "poblarse un cementerio".

*Nota completa en:*

<http://www.eluniversal.com.mx/ciudad/87573.html>

## GUANAJUATO

### **No se protege a personas con discapacidad, acepta PDHG**

Manuel Vidaurri dictó una conferencia sobre 'Los derechos humanos de los niños con discapacidad'.

Manuel Vidaurri Aréchiga, procurador de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato (PDHG), afirmó que la Ley para las Personas con Capacidades Diferentes en el Estado de Guanajuato, que se promulgó en 2002, "ha funcionado muy poco" y "la han atendido poco" porque "hay evidencias de que el tema de la discapacidad no se ha comprendido bien" Dijo que a pesar de que hay Normas Oficiales (Mexicanas) que les dicen cómo construir los puentes, los siguen haciendo sin tomarlas en cuenta.

No obstante, subrayó que normas jurídicas sí hay, y consideró que voluntad política también, y luego preguntó qué estará faltando entonces: "¿Conciencia, sensibilización, mayor apertura de las otras cabezas que no piensan como uno?".

Vidaurri Aréchiga, quien dictó una conferencia sobre "Los derechos humanos de los niños con discapacidad", sostuvo que uno de ellos es no ser discriminadas, "lo que implica la apertura de una serie de derechos, de una serie de políticas

públicas, de una serie de orientaciones del trabajo y de la organización del servicio público, que éste -en el caso de los adultos discapacitados- sea incluyente y propicie la incorporación al ámbito productivo".

*Nota completa en:*

<http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=47161>

### **Intentan robar oficinas de la PDHG; dañan una puerta**

El intento de saqueo ocurrió cerca de las 4 de la tarde en la sede de la PDHG.

La Procuraduría de Derechos Humanos de Guanajuato (PDHG) este martes presentó una denuncia ante el Ministerio Público debido a que aparentemente alguien pretendió meterse a robar en las oficinas de la subdelegación de León.

Claudia Ramírez, vocera de la institución, refirió que decidieron presentar la denuncia luego que este martes a las cuatro de la tarde una persona trató de forzar la chapa del acceso principal de las oficinas de la PDHG, ubicadas en el bulevar Mariano Escobedo casi esquina con Malecón del Río, pues al parecer quería entrar a robar.

*Nota completa en:*

<http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=47185>

## **JALISCO**

### **Recorre Vizcarra a la CEDHJ contra actos de Tomás Coronado**

El alcalde no descarta llevar su caso a la CNDH y foros internacionales para limpiar su nombre

Con la presentación de una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) y otra que interpondrá ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), el presidente municipal de Tonalá, Jorge Vizcarra Mayorga, pretende que la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) se desista de la solicitud de declaración de Procedencia de Juicio Penal en su contra que se inició en el Congreso, por las acusaciones que le imputan de homicidio, asociación delictuosa y abuso de autoridad.

La queja está dirigida al primer fiscal, Tomás Coronado Olmos por actos y omisiones que han atentado contra sus derechos fundamentales.

El munícipe informó que su equipo de litigantes creció a siete y responderá los ataques igual que le llegan, de forma mediática.

Muy seguro de sí, llegó pasadas las siete de la noche a las instalaciones del organismo público descentralizado con el documento de 10 cuartillas y dos fotocopias de notas periodísticas; ingresó al sótano y en la guardia entregó el legajo, ratificó la denuncia y expuso que va en contra del procurador Tomás Coronado Olmos y los Ministerios Públicos, Carlos Alberto Rayas y Evaristo Ortega Chagollán. “Estamos solicitando la intervención de la CEDHJ y presentaremos otro legajo igual a la CNDH y ante cualquier organismo internacional para que se defina este asunto y se llegue a las últimas consecuencias”, precisó.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2007/11/08/index.php?section=politica&article=005n1pol>

### **Colima contra Jalisco: el fondo del conflicto**

El añejo conflicto limítrofe entre los estados de Jalisco y Colima llegó a uno de sus puntos más críticos. La arbitraria detención de seis funcionarios y empleados del municipio de Cihuatlán, Jalisco, realizada por policías de Colima en una de las franjas en disputa conocida como El Rebalse, a pesar de que los primeros trabajaban protegidos por la resolución que dictó un juez federal en el juicio de amparo 1136/2007, desembocó en un clima de absoluta tensión, donde policías de uno y otro estado amagaban con atacarse; lo anterior mientras que ejidatarios de El Rebalse, quienes se reconocen como ciudadanos de Jalisco y son dueños legítimos de los terrenos que disputan ambas entidades, se movilizaron bloqueando la carretera costera para exigir respeto al amparo que obtuvieron, mismo que permite la realización de las obras hidráulicas que les otorgue el indispensable servicio del agua potable.

La deplorable actuación del gobierno de Colima, creando un terrible ambiente de provocación e incertidumbre y obstaculizando las vitales obras que posibilitarán el servicio de agua potable para los campesinos de El Rebalse, aun cuando ello implicó la violación de un amparo federal, tiene una explicación que hemos de encontrar más allá de los exaltados discursos patrioterros del gobierno colimense,



incluidas las iracundas palabras del gobernador de Colima, Silverio Cavazos, quien hace unas semanas habría dicho que "si Jalisco quiere una guerra civil la encontrará" (La Jornada, 2 de agosto de 2007).

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2007/11/08/index.php?section=opinion&article=002a1pol>

### **Identifica el alcalde como foco rojo la zona de la nueva central de autobuses**

Confirman existencia de red de comercio, abuso y prostitución infantil en Tlaquepaque

En los últimos 45 días se han registrado 300 casos, reveló Hernán Cortés Berumen

La existencia de una red de comercio y abuso infantil en el estado fue confirmada por el presidente municipal de Tlaquepaque, Hernán Cortés Berumen, durante el Primer Foro Municipal contra la Explotación Infantil, quién reveló que en mes y medio han registrado 300 casos de abuso, de los cuales 10 se confirmaron de prostitución en la zona de la nueva central de autobuses, que fue calificada de foco rojo. Acompañado de la directora del DIF Municipal, María Guadalupe Alcazar, hizo patente la preocupación de la red que existe en el estado, por lo que desde septiembre a la fecha se han dedicado a realizar un censo para detectar en el municipio casos de abusos, "que destruyen a las familias. "Calle por calle, crucero por crucero estamos trabajando para sacarlos de esa realidad donde los usan como mercancía solo para sacarles dinero", dijo Cortés Berumen.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2007/11/08/index.php?section=sociedad&article=008n1soc>

### **El ombudsman inauguró edificio de la Comisión en el puerto**

"Nuestra meta es concluir (el mandato) sin tener quejas pendientes de 2003", dijo Jesús Álvarez Cibrián, presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), quien reconoció que la tortura no se ha erradicado en la entidad, además apuntaló como una de las prioridades la cuestión del medio ambiente, problema que resiente toda la costa jalisciense.

Sin embargo, aceptó que les falta personal e incluso dinero para difundir los derechos humanos entre la población. e\_SDLqA pesar de que falta personal, no puede ser pretexto, tenemos que estar abatiendo para que las recomendaciones, cuando proceden, lleguen a surtir los efectos más eficaces”, subrayó Álvarez Cibrián, después de cortar el listón de un nuevo edificio de la Comisión, uno de los tres con que cuenta la dependencia a su cargo en todo el estado.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2007/11/08/index.php?section=sociedad&article=009n2soc>

### **Errada, atención a niños de la calle**

Soluciones del siglo XVI para problemas del siglo XXI: así es como hoy, diversas instituciones públicas y privadas de México abordan a los niños y niñas que viven y trabajan en la vía pública, lamentó ayer la promotora del Programa Matlapa, Redes de Atención para la Infancia en Situación de Calle, Carmen Echeverría Cabrera.

Durante la presentación del libro que lleva el mismo nombre de la institución, en el Museo Interactivo Trompo Mágico, en Zapopan, la funcionaria del Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol) dio a conocer algunos datos desalentadores: de 42 millones de infantes mexicanos, 150 mil viven alejados de sus familias, en espacios alternativos como casas cuna y albergues (en Jalisco habría unos cuatro mil en idéntica situación). Las razones para que eso ocurran van desde la pobreza extrema hasta la violencia en el seno del hogar.

En México, las cifras exactas de la infancia en situación extraordinaria son casi inexistentes. Hace siete años, el Unicef y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) realizaron el único estudio oficial más o menos amplio que se ha hecho al respecto, llamado “Cien ciudades”. Según éste, en las cien metrópolis mexicanas que fueron estudiadas existen 114 mil menores en situación de calle, pero se calcula que en estas fechas ya podría haber más.

*Nota completa en:*

<http://www.milenio.com/guadalajara/milenio/nota.asp?id=561084&sec=1>

## TLAXCALA

### **Mantiene Tlaxcala alta tasa de mortalidad perinatal por enfermedades congénitas**

En comparación con otras entidades del país Tlaxcala mantiene una alta tasa de mortalidad perinatal por enfermedades congénitas en menores de cinco años de edad y recién nacidos, al registrar más de 30 casos en el presente año, informó el secretario de Salud local, Julián Velásquez Llorente en el acto de inauguración de las XIV Jornadas Médicas Interinstitucionales dirigidas a estudiantes de este campo.

En su intervención, el funcionario admitió que la principal causa de esas muertes es la mala atención perinatal en las diversas instituciones del sector salud, por lo que enfatizó en la necesidad de fortalecer la coordinación con las autoridades para poner mayor énfasis a los programas de prevención y a la capacitación del personal médico y de enfermería.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2007/11/08/tlaxcala/sal104.php>

## COMUNICADO

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, Noviembre 6 de 2007.

A LOS ORGANISMOS DEFENSORES DE LOS DERECHOS HUMANOS.

A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN NACIONALES E INTERNACIONALES.

A LAS ORGANIZACIONES DEMOCRÁTICAS E INDEPENDIENTES.

El pasado 31 de octubre las organizaciones integrantes del Frente Nacional de Lucha por el Socialismo (FNLS) llevamos a cabo diversas acciones en Chiapas, en el marco de la jornada de movilizaciones del Frente Nacional Contra la Represión (FNCR).

Una de las demandas concretas que enarbolamos ése día, y por la cual una de dichas acciones se llevó a cabo ante las oficinas de la Procuraduría General de la República (PGR) en la ciudad de Tapachula, fue el cese al hostigamiento judicial emprendido por ésta dependencia y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en contra de nuestros compañeros Enrique y Ramiro Pérez Cancino, militantes de la Coordinadora de Organizaciones Democráticas Independientes "Ricardo Flores Magón" (CODI-RFM-FNLS) en el municipio de Villa Comaltitlán.

Sin embargo dicho hostigamiento por parte del Estado mexicano continuó ahora por la vía extrajudicial. Este domingo 4 de noviembre por la tarde, se paró una camioneta verde sin placa y con vidrios oscuros, frente al puesto de venta de hamburguesas que atiende nuestro compañero Enrique Pérez Cancino. Luego de que sus ocupantes lo estuvieron observando sospechosamente durante un rato, procedió a bajarse el que conducía: quien vestía pantalón verde olivo camuflado y enfundado dentro de botas tipo militar, con una camiseta gris que decía "Fiscalía General de Investigación".

Acto seguido se dirigió a nuestro compañero haciéndole preguntas incoherentes como: "¿aquí venden hamburguesas?", "¿tú trabajas aquí?". Al ver que dentro de la camioneta se encontraban otros tres hombres que lo observaban de forma extraña, nuestro compañero Enrique se retiró diciéndole al sujeto que lo atendería otra persona, una mujer que se acercaba y que también labora en la venta de dicho producto. El hombre pidió cuatro hamburguesas y continuó haciendo preguntas sin lógica a la compañera que lo atendía: "¿le puso todos los ingredientes que lleva?", "a dónde se fue el señor que estaba atendiendo el puesto?". Los otros tres ocupantes del vehículo no se bajaron, retirándose una vez que se les dio su paquete de hamburguesas.

Para el FNLS este es un acto evidente de intimidación y persecución hacia nuestro compañero Enrique Pérez Cancino, que se suma al clima de amenazas de que ha sido

objeto recientemente por parte de la PGR y la CFE. Es la moderna "Brigada Blanca" del actual régimen panista. Es la respuesta del Estado fascista que encabeza Felipe Calderón, a nuestras últimas movilizaciones que se enfocaron precisamente en contra de la represión.

RESPONSABILIZAMOS al Estado mexicano de cualquier agresión, persecución u hostigamiento que sufran nuestros compañeros de la CODI-RFM-FNLS.

Pedimos a los organismos defensores de los derechos humanos, que tomen nota de esta situación y se mantengan al pendiente de cualquier agravamiento.

¡CESE INMEDIATO DE SUS FUNCIONES AL ING. FABIAN GARCÍA ARELLANO DE LA C.F.E., QUIEN AL FRENTE DE UN GRUPO VIOLENTO DE CHOQUE ESTÁ PROVOCANDO A LA POBLACIÓN EN RESISTENCIA Y CREANDO CONFLICTOS GRAVES EN LA REGIÓN COSTA!

¡NO UN PASO ATRÁS EN LA RESISTENCIA CONTRA LAS ALTAS TARIFAS DE LUZ!

¡Por la Unidad Obrero, Campesina, Indígena y Popular!

Coordinación Estatal Chiapas del Frente Nacional de Lucha por el Socialismo (FNLS)

Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Víctimas de Violaciones a los Derechos Humanos en México, AFADEM-FEDEFAM

DESAPARECIDOS PRESENTACION  
PRESOS POLITICOS LIBERTAD  
¡NO AL PROYECTO HIDROELECTRICO LA PAROTA!

Julio Mata Montiel  
Secretario Ejecutivo de AFADEM

Vocal de FEDEFAM Acapulco: 045 74 4118 5044 Cd Mex:  
045 55 2893 6354

*La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa que se elabora mediante la consulta diaria electrónica a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.*

Vigía Ciudadano del Ombudsman  
<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México, D.F.  
Tels. 5659.4980 / 5554.8094  
5658.5736 Fax: 5658.7279